



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL TAMBO-
CAUCA**

CÓDIGO No. 19 2564089001

Buzón electrónico: j01prmtambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO: No. 448
Radicación: 2019-00003-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCAMIA
Demandados: FRANCO RAULVALENCIA CABRERA Y OTRA

Teniendo en cuenta la respuesta dada por los Juzgado Promiscuos Municipales de Florida -Valle, se hace necesario colocarla en conocimiento de la parte demandante las mismas, para lo de su competencia. Para lo cual,

EI JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL TAMBO- CAUCA,

RESUELVE:

1°.- **COLOCAR** en conocimiento de la parte ejecutante la respuestas emitidas por los Juzgados de Florida - Valle, respecto al embargo de remanentes solicitado por la parte demandante dentro del proceso de la referencia.

2.- Una vez se venza el término de ejecutoria, vuelva el proceso a la casilla de procesos con ejecución y tramite posterior.

NOTIFÍQUESE

ANA CECILIA VARGAS CHILITO

JUEZ